

**Tendencia: Incremento de Gastos (Obligaciones Reconocidas Netas): +5,8 millones de euros**

• **Efectos:**

Incremento de Gastos de Personal: +9,9 millones de euros:

- Aumento Retributivo por actualización IPC, y aplicación Decreto 83/2023 del PDI: 8,7 millones de euros.
- Incremento de los Costes por Seguridad Social: + 1,2 millones de euros.

Contención del Gasto Corriente: -1 millón de euros.

Incremento del Gasto en Inversiones: +1,1 millones de euros.